



SEGUNDA ENMIENDA A
CONVOCATORIA POR RECLUTAMIENTO ESPECIAL
ORE de Arecibo – Puesto Transitorio
Sueldo básico \$2,750.00

Fecha de la Entrevista: 28 de julio de 2026

Lugar de la Entrevista: Oficina Regional Educativa de Arecibo, Centro Gubernamental de Arecibo, 372 Ave. José A. Cedeño, Ste. 210 B, Arecibo, PR

HORARIO	CATEGORIA DEL PUESTO	Núm. De Puesto	UBICACIÓN
1:00 pm	Ma. Educ. Industrial (Barbería y Estilismo)	T11756	Esc. Fernando Callejo /Manatí
1:00 pm	Ma. Educ. Bellas Artes (Música General)	T87649	Esc. José De Diego Ecológica Higuillar/ Dorado
1:30 pm	Ma. Educación Especial (K-12)	T17781 T17818 T17769 T17832 T17839 T17849 T17802	Esc. Juanita Ramírez/(Imped. Visual -SEM) /Florida Esc. Teodomiro Taboas/Manatí Esc. Luisa Valderrama Martínez (SEM) /Dorado Esc. Elemental Urbana (SEP) / Vega Alta Esc. Ileana de Gracia (Homebound) / Vega Alta Esc. Brígida Alvarez / Vega Baja Esc. Evaristo Camacho (Autismo) /Manatí
1:30 pm	Ma. Educ. Física (K-12) (Football)	T87575	Esc. Luis A. Ferré Aguayo Especializada Bilingüe /Arecibo

Requisitos mínimos:

- ✓ Poseer Certificado Regular de Maestro en la Categoría.
- ✓ Los candidatos que comparezcan a la entrevista y que no tengan certificado regular de maestro en la categoría del puesto, deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:
 - índice académico general mínimo de 3.00 puntos.
 - sesenta (60) créditos conducentes al grado de bachillerato, de los cuales nueve (9) deben ser en cursos de la especialidad del puesto vacante que se cubrirá.

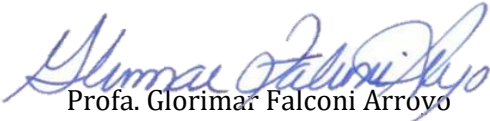
Documentos requeridos (entregar copia):

- Resumé o Curriculum vitae
- Certificado regular de maestro
- Evidencia de preparación, portafolio, experiencia y/o certificación la categoría de maestro que ostenta la plaza
- Transcripción de crédito Oficial
- Seguro Social
- Certificación de Radicación de Planilla últimos 5 años
- Antecedentes penales
- ASUME
- Licencia de la Junta Examinadora y Colegiación (si aplica).

NOTA:

- Deberá evidenciar y entregar todos los documentos requeridos al momento de la entrevista y aquellos que hayan sido solicitados a través de internet es requisito traer las validaciones electrónicas.

ENLACE FIRMADO


Profa. Glorimar Falconi Arroyo
Superintendente Regional ORE de Arecibo

23 de julio de 2026